



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UPA-LPN-01-2022 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE PANELES SOLARES, CON UNA CAPACIDAD INSTALADA DE 331.4 kWp y 26.2 kWp REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del estado del mismo nombre, siendo las 12:43 horas del día 04 de Julio del año 2022, día señalado para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número UPA-LPN-01-2022, en el Aula Magna “Luis Barba” de la Universidad Politécnica de Aguascalientes, en adelante la **UPA**, ubicada en Calle Paseo San Gerardo número 207, San Gerardo, Edificio 6 planta alta de esta Ciudad, se encuentran reunidos los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II** y **52** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante “**LA LEY**”, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Relación de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En desahogo al **punto número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos de la Universidad Politécnica de Aguascalientes: el L.A.E. Sergio Romo Romo, Secretario Administrativo, la C.P. Mónica Ruvalcaba Vargas, Jefa del departamento de Recursos Materiales, representando al área requirente el Dr. Carlos Alejandro de Luna Ortega, Director de Planeación; así como la C.P. Gabriela Gutiérrez Gutiérrez, Titular de la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control, y la Mtra. Silvia Mireya Montelongo de Luna, Directora Jurídica.

En desahogo al **punto número dos**, se hace constar el nombre de los licitantes que en tiempo y forma notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, comprobante de pago de la convocatoria, así como hicieron llegar sus preguntas con respecto al contenido de la misma a través de medios electrónicos, son los siguientes:

No.	LICITANTES
1	Tecnología y Soluciones Aplicadas S.A. de C.V.
2	SMG Global S.A. de C.V.
3	Grupo Ascendent de Altura S.A. de C.V.

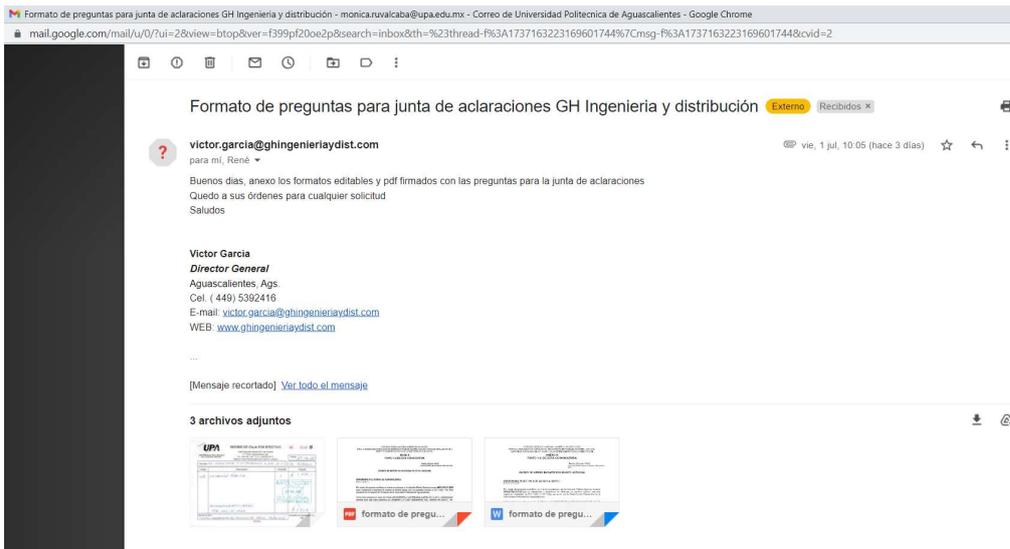


Así mismo, se hace constar que los licitantes que se mencionan a continuación enviaron sus dudas a través de medios electrónicos fuera del horario establecido en el apartado número **1.3)** y **1.8)** de la Convocatoria y que, por tanto, al ser extemporáneas no serán atendidas las mismas:

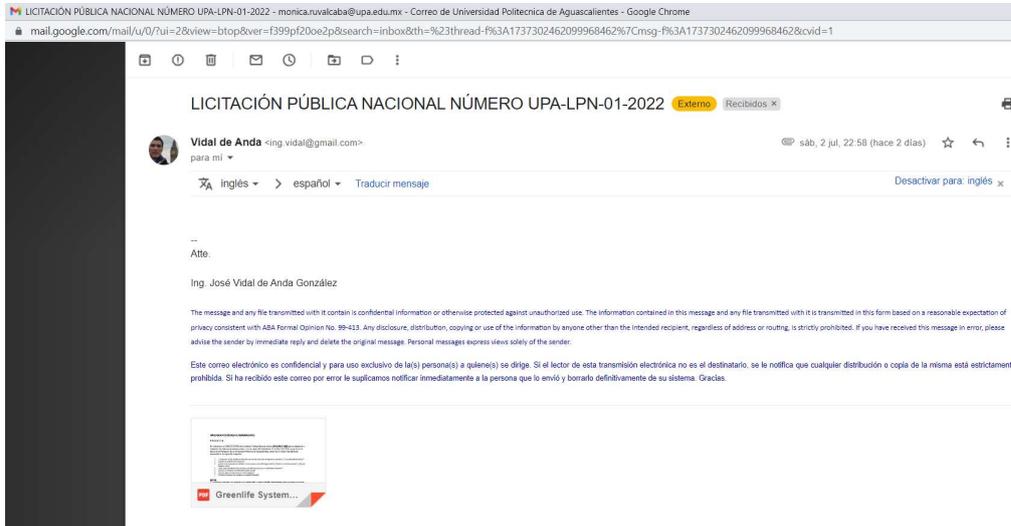
No.	Proveedor	Horario de recepción	Día
1	GH Ingeniería y distribución S. de R.L. de C.V.	10:05 horas	01 de julio de 2022
2	Greenlife Systems SA de CV	22:58 horas	02 de julio de 2022

Para acreditar lo anterior se muestra la carátula de recepción de las dudas mediante correo electrónico:

GH Ingeniería y distribución S. de R.L. de C.V.



Greenlife Systems SA de CV



En el **punto número tres** en uso de la voz la C.P. Mónica Ruvalcaba Vargas, Jefa del departamento de Recursos Materiales, en su carácter de persona autorizada por el **Comité**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del área requirente y área técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X** y **52 de "LA LEY"** y en el punto **1.8)** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

En desahogo al **punto número cuatro** del orden de actos, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas en tiempo y forma por los licitantes y su correspondiente respuesta, en términos del apartado **1.8)** de la convocatoria de la presente licitación, como sigue:

TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES APLICADAS S.A. DE C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo	Texto de la pregunta
1	1.-	Punto 2, Numeral 2.2. inciso e) Estacion Meteorologica	Se refiere a la temperatura del medio ambiente y calculado por la estación de 1 panel solar muestra.
RESPUESTA	La estación meteorológica debe censar la temperatura ambiente.		
2	2	Punto 2, Numeral 2.2. Apartado Equipo de computo para recolección y procesamiento de datos	El equipo de computo (convincion disco- memoria) las características solicitadas no se encuentran en 1 solo equipo ya que dentro del mercado no existe, ¿Se puede hacer un UP-GRADE, que incluya mejor disco o mayor memoria o incluir un disco externo?
RESPUESTA	Si se acepta un UP-Grade con características similares o superiores; No se acepta un disco duro externo.		



3	3	Punto 2, Numeral 2.2. inciso g) Estructura de Montaje	El material solicitado comentan que es de aluminio ¿Es necesario en aluminio o puede ser galvanizado, ya que también galvanizado cumple con las Normas solicitadas?
RESPUESTA	No, ajustarse a lo establecido en la convocatoria.		
4	4	Punto 2, Numeral 2.2., inciso i) Sistema de limpieza activa y enfriamiento para los paneles solares	¿Es un sistema automatico o manual?
RESPUESTA	Automático.		
5	5	Punto 2, Numeral 2.2., inciso i) Sistema de limpieza activa y enfriamiento para los paneles solares	¿ se refiere a que se active con la presencia de luz solar?
RESPUESTA	Si.		
6	6	Punto 2, Numeral 2.2., inciso i) Sistema de limpieza activa y enfriamiento para los paneles solares	Solicitan sea garantizado por 10 años y tiempo de vida ¿ se justifica con un certificado, o como se realizara la validación?
RESPUESTA	Se requiere la entrega de un certificado de garantía valido a partir de la entrega a total satisfacción.		
7	7	Punto 2, Numeral 2.2., inciso i) Sistema de limpieza activa y enfriamiento para los paneles solares	¿Si la limpieza es por panel o por sistema por cepillo o se opera manualmente?
RESPUESTA	No se encuentra definido, siempre que sea automático y cumpla con lo establecido en la convocatoria.		
8	8	Punto 2, Numeral 2.2.	En caso de requerirse obra civil, ¿ se puede desarrollar?, ejemplo: por parte de desarrollo del proyecto se necesite 1 ducto de conexión y este se encuentre tapado y sea necesario obra civil.
RESPUESTA	No se requiere obra civil.		
9	9	Punto 2, numeral 2.2. inciso A	Para los paneles de 550, se pueden manejar el potencial de panel de 545 ó 540?
RESPUESTA	No, ajustarse a lo establecido en la convocatoria.		
10	10	Punto 2, Numeral 2.2.	Cual es la capacidad de soporte de la loza que se menciona no se podra perforar?



RESPUESTA	No se cuenta con la información.		
11	11	Punto 2, Numeral 2.2.	Cuanto viento tiene que resistir la base que no se puede perforar?
RESPUESTA	A propuesta del licitante, siempre que garantice la estabilidad del sistema.		
12	12	Punto 2, numeral 2.2.	Se me puede indicar el tamaño de el transformador solicitado
RESPUESTA	No se encuentra definido, siempre que cumpla con lo establecido en la convocatoria.		
13	13	Punto 2, numeral 2.2. inciso F) Transformadores en seco	Verificando los modelos de transformadores, el que menciona dentro de las bases, no existe dentro del mercado ¿Se me puede indicar exactamente cuál es el modelo que se necesita ¿
RESPUESTA	No se encuentra definido, siempre que cumpla con lo establecido en la convocatoria.		
14	14	Punto 2, numeral 2.2. inciso d) Sistema de medición de energía	Qué tipo de conexión a red requieren si ethernet wifi o gprs, para realizar el monitoreo
RESPUESTA	A propuesta del licitante, siempre que cumpla con lo establecido en la convocatoria.		
15	15	Punto 2, numeral 2.2.	¿Cuántos grados de inclinación debe de tener los paneles colocados?
RESPUESTA	A propuesta del licitante, siempre que la inclinación sea optima de la región (lugar de instalación).		
16	16	Punto 2, Numeral 2.2.	¿Hacia dónde debe de apuntar el proyecto, (Norte, Sur, Este, Oeste)?
RESPUESTA	A propuesta del licitante, siempre que la orientación sea optima, conforme a las necesidades del sitio y respaldado por un software de simulación profesional.		

SMG GLOBAL S.A. DE C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo	Texto de la pregunta
17	1.-	2.2	¿Nos pueden compartir los Diagramas Unifilares?
RESPUESTA	No se cuenta con ellos.		
18	2.-	2.2	¿Pueden puntualizar que transformador alimenta a cada edificio?
RESPUESTA	Sí.		
19	3.-	2.2	¿Las bajas de los edificios puede ser visible?
RESPUESTA	De ser posible no.		
20	4.-	2.2	¿Todos lo aires acondicionados funcionan?



RESPUESTA	Sí.		
21	5.-	2.2	¿Los aires acondicionados que no funcionan se pueden quitar?
RESPUESTA	No.		
22	6.-	2.2	¿Se puede perforar en la azotea si se mantienen las medidas necesarias para no perder garantía?
RESPUESTA	No, apegarse a lo establecido en la convocatoria.		
23	7.-	2.2	¿Se puede perforar en paredes para el paso de la tubería?
RESPUESTA	No.		
24	8.-	2.2	¿Existe un límite en los espacios disponibles que podemos utilizar en los tableros principales de cada edificio?
RESPUESTA	No.		
25	9.-	2.2	¿Se cuenta con un área definida para instalar la computadora donde se recolectarán todos los datos?
RESPUESTA	No.		
26	10.-	Anexo C	En el formato del Anexo C, ¿qué datos se llenan?
RESPUESTA	Se deberá llenar todos los campos, sin contravenir a lo establecido en la convocatoria.		

GRUPO ASCEDENT DE ALTURA, S.A. DE C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo	Texto de la pregunta
27	1.-	2.2) Subpartida 1 inciso a) y 4 inciso a)	Solicitamos a la convocante se pueda modificar el dato de Voltaje MPP de los módulos fotovoltaicos, ya que el tope de 41.3V no se ajusta a los valores comerciales de módulos con potencia de 550W y que sean Tier 1. ¿Puede aumentarse el rango hasta 42V?
RESPUESTA	No, apegarse a lo establecido en la convocatoria.		
28	2.-	2.2) Subpartida 1 inciso c)	¿Puede cambiarse la potencia de los dos inversores requeridos de 36kW a 30kW? Esto, porque los inversores con las características descritas, no cuentan con protección contra falla de arco incluida, dicha protección debe existir por normativa y por especificación de CFE para interconexión. Además, no son de alto flujo en el mercado mexicano. El inversor similar al solicitado, pero en potencia de 30kW, sí cumple y su tiempo de reposición es menor. ¿Acepta la convocante el cambio de estos dos inversores de 36kW por dos inversores similares de 30kW?
RESPUESTA	No, apegarse a lo establecido en la convocatoria.		
29	3.-	2.2) Subpartida 1 inciso e)	Para la estación meteorológica, ¿Se requiere algún sistema data logger en específico? ¿La estación meteorológica puede estar en otro tipo de trípode o poste para optimizar su desempeño?
RESPUESTA	La estación meteorológica deberá conectarse al datalogger de los inversores del sistema propuesto.		
30	4.-	2.2) Subpartida 1 inciso f)	La convocante menciona devanados en aluminio en los transformadores secos, se sugiere modificar el requerimiento a devanados en cobre. ¿Se acepta esta solicitud?



			No se menciona factor de corrección K requerido. ¿Pueden especificar factor K-13 al menos? ¿En dónde se tiene autorizado colocar los transformadores secos? ¿Es válido a criterio de diseño del licitante?
RESPUESTA	Si se acepta devanados de cobre; Factor K: K-13 a K-18; Si, es a criterio de diseño del Licitante.		
31	5.-	2.2) Subpartida 1 inciso g) y 4 inciso d)	El lote de estructura requerido menciona sistema de contrapesos libre de perforaciones a la losa. Para el tipo de módulos requeridos (tamaño y peso) los contrapesos requeridos para un ángulo son se 135kG por módulo, arrojando una requisición de 190kG/m2 de carga disponible en cada uno de los edificios de la universidad. ¿Se cuenta con tal capacidad y refuerzo estructural? Además, el edificio número 4. Laboratorios de Ingeniería. Tiene dos caídas de agua pronunciadas de 12°-15° de inclinación, los sistemas sin perforación son para techos a máximo 5°-7° de inclinación, por lo que no es viable la solicitud de la convocante en este edificio. ¿Se acepta estructura con perforación, sellando cada perforación, incluyendo el impermeabilizante y comprobando a la convocante las 0 filtraciones después de instalado el sistema? Solicitamos a la convocante nos pueda compartir las memorias estructurales de los edificios.
RESPUESTA	No se tiene un estudio de capacidad y refuerzo estructural, estos estudios deben incluirse como parte del proyecto. No se acepta perforación a la losa.		
32	6.-	2.2) Subpartida 1 inciso h) y 4 inciso e)	¿Se pueden hacer pasos de canalización por interiores, autorizando la perforación entre plantas arquitectónicas de los edificios, o es válido canalizaciones por exteriores de los edificios con sujeción por muro con Unicanal y omega? ¿Se autoriza la colocación de medios de interruptores termomagnéticos (medios de desconexión CA) dentro de los tableros principales o derivados existentes de la Universidad, o bien se requiere coloquen en un tablero independiente? ¿En caso de aprobar colocar Interruptores dentro de los tableros existentes de la Universidad, se autoriza el reacomodo de los mismos, con fin de dejar abajo el interruptor/interruptores del generador fotovoltaico en la barra del tablero eléctrico? En el caso del edificio 5, de no poderse conectar a un tablero derivado dentro del edificio ¿se permitiría la canalización subterránea hasta el tablero general ubicado en exterior? Considerando que esto conlleva obra civil. Para el servicio de la bomba, ¿se contempla el acondicionamiento de la instalación?, ya que se observan conductores y canalizaciones en mal estado que podrían ocasionar fallas a los usuarios y a las redes.
RESPUESTA	No se permite la obra civil por lo que pueden realizarse las canalizaciones de forma externa; Sí, se autoriza la colocación de medios de interruptores termomagnéticos en los tableros principales o derivados de la Universidad siempre y cuando exista el espacio suficiente para su colocación; Sí, se permite el reacomodo; Sí se debe considerar el acondicionamiento de la instalación.		



33	7.-	2.2) Subpartida 1 inciso i) y 4 inciso f)	Se solicita a la convocante la especificación detallada del sistema de limpieza que está requiriendo.
RESPUESTA	Es a propuesta del licitante, siempre que sea automático y cumpla con lo establecido en la convocatoria.		
34	8.-	2.2) Subpartida 1 inciso b) y c) y 4 inciso b)	¿Se autoriza la instalación de los inversores en interior de los edificios o se cuenta con un sitio destinado para ello?
RESPUESTA	La instalación es a propuesta del licitante, siempre que cumpla con lo establecido en la convocatoria.		
35	9.-	2.4) Punto número 28	¿Puede la convocante compartirnos el Diagrama unifilar completo de cada uno de los dos servicios? Con fines de validez los puntos de interconexión y poder presentar el diagrama unifilar en 2D solicitado.
RESPUESTA	No se cuenta con diagramas unificulares.		

Aclaración UNO para todos los licitantes:

Apartado 2.2) Partida 1, Subpartida 1, inciso g) Deberá incluirse como parte del proyecto en la proposición un estudio de capacidad y refuerzo estructural.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria, los licitantes formularon preguntas solamente sobre las respuestas dadas de acuerdo a lo siguiente:

TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES APLICADAS S.A. DE C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo	Texto de la pregunta
5	5	Punto 2, Numeral 2.2., inciso i) Sistema de limpieza activa y enfriamiento para los paneles solares	¿ se refiere a que se active con la presencia de luz solar?
RESPUESTA	Si.		
			Si se requiere que un sistema mecánico de forma automática al activarse con el sol realice la limpieza y enfriamiento? Si se pone un sistema mecánico p/ la limpieza y requiere mantenimiento a quien contactar?
RESPUESTA	Lo que se establece en la convocatoria; Al responsable de la recepción.		
6	6	Punto 2, Numeral 2.2., inciso i) Sistema de limpieza activa y enfriamiento para los paneles solares	Solicitan sea garantizado por 10 años y tiempo de vida ¿ se justifica con un certificado, o como se realizara la validación?



RESPUESTA	Se requiere la entrega de un certificado de garantía válido a partir de la entrega a total satisfacción.		
			Del sistema de mantenimiento de limpieza una vez aplicado se entrega el certificado? ó requieren varias aplicaciones?
RESPUESTA	Una vez aplicado, se entrega el certificado.		

GRUPO ASCEDENT DE ALTURA, S.A. DE C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo	Texto de la pregunta
27	1.-	2.2) Subpartida 1 inciso a) y 4 inciso a)	Solicitamos a la convocante se pueda modificar el dato de Voltaje MPP de los módulos fotovoltaicos, ya que el tope de 41.3V no se ajusta a los valores comerciales de módulos con potencia de 550W y que sean Tier 1. ¿Puede aumentarse el rango hasta 42V?
RESPUESTA	No, apegarse a lo establecido en la convocatoria.		
			Al no poderse modificar VMP en los módulos fotovoltaicos, se incumplirá en que sea un módulo dentro de las 10 marcas TIER 1 de este año 2022. ¿la convocante está de acuerdo con ello?
RESPUESTA	No.		
28	2.-	2.2) Subpartida 1 inciso c))	¿Puede cambiarse la potencia de los dos inversores requeridos de 36kW a 30kW? Esto, porque los inversores con las características descritas, no cuentan con protección contra falla de arco incluida, dicha protección debe existir por normativa y por especificación de CFE para interconexión. Además, no son de alto flujo en el mercado mexicano. El inversor similar al solicitado, pero en potencia de 30kW, sí cumple y su tiempo de reposición es menor. ¿Acepta la convocante el cambio de estos dos inversores de 36kW por dos inversores similares de 30kW?
RESPUESTA	No, apegarse a lo establecido en la convocatoria.		
			¿La convocante acepta que los inversores de 36 kw requeridos tengan exterior la protección contra falla de arco? ¿Y, en el entendido de que, esto puede retrasar el proceso de interconexión, aprobación de UVIE y sus respectivos dictámenes?
RESPUESTA	Sí; Debe respetar el tiempo de entrega.		
29	3.-	2.2) Subpartida 1 inciso e))	Para la estación meteorológica, ¿Se requiere algún sistema data logger en específico? ¿La estación meteorológica puede estar en otro tipo de trípode o poste para optimizar su desempeño?
RESPUESTA	La estación meteorológica deberá conectarse al datalogger de los inversores del sistema propuesto.		
			No se dio respuesta a la pregunta de la estación meteorológica de su trípode. ¿se acepta el licitante busque modificar la altura, diámetro de este con fin de optimizar su desempeño?
RESPUESTA	Sí.		
31	5.-	2.2) Subpartida 1 inciso g) y 4 inciso d)	El lote de estructura requerido menciona sistema de contrapesos libre de perforaciones a la losa.



			<p>Para el tipo de módulos requeridos (tamaño y peso) los contrapesos requeridos para un ángulo son se 135kG por módulo, arrojando una requisición de 190kG/m2 de carga disponible en cada uno de los edificios de la universidad. ¿Se cuenta con tal capacidad y refuerzo estructural?</p> <p>Además, el edificio número 4. Laboratorios de Ingeniería. Tiene dos caídas de agua pronunciadas de 12°-15° de inclinación, los sistemas sin perforación son para techos a máximo 5°-7° de inclinación, por lo que no es viable la solicitud de la convocante en este edificio.</p> <p>¿Se acepta estructura con perforación, sellando cada perforación, incluyendo el impermeabilizante y comprobando a la convocante las 0 filtraciones después de instalado el sistema? Solicitamos a la convocante nos pueda compartir las memorias estructurales de los edificios.</p>
RESPUESTA	No se tiene un estudio de capacidad y refuerzo estructural, estos estudios deben incluirse como parte del proyecto. No se acepta perforación a la loza.		
			<p>Al no contar la convocante con diagrama unifilar, ni memorias estructurales.</p> <p>¿Autoriza la convocante incluir en las propuestas técnico, económica y legal las partidas por levantamiento eléctrico y de cálculo estructural para garantizar el éxito y seguridad del proyecto?</p> <p>¿Y sí, el estudio estructural arroja datos de no ser viable el uso de contrapesos, se pueden realizar perforaciones a la losa o bien cambiar el proyecto por sistemas este-oeste con lo que implica?</p>
RESPUESTA	No es necesario incluir las partidas por levantamiento eléctrico y de cálculo estructural, sin embargo, si así lo considera podrá incluirlo dentro de su proposición, siempre que cumpla con las características técnicas solicitadas en las bases de la convocatoria; Sí es posible cambiar el proyecto este-oeste, mientras cumpla con el tiempo de entrega y los requisitos establecidos en la convocatoria.		
33	7.-	2.2) Subpartida 1 inciso i) y 4 inciso f)	Se solicita a la convocante la especificación detallada del sistema de limpieza que está requiriendo.
RESPUESTA	Es a propuesta del licitante, siempre que sea automático y cumpla con lo establecido en la convocatoria.		
			<p>Sistemas de limpieza automático con garantía de 10 años no existe en el mercado mexicano, requerirán sistema hidráulico, de bombeo y con actuadores mecánicos, Se solicita a la convocante modifique la requisición de esta subpartida. Además las filtraciones de fluidos es peligrosa para la seguridad del sistema fotovoltaico. ¿Se acepta la solicitud?</p>
RESPUESTA	No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo establecido en la convocatoria.		
35	9.-	2.4) Punto número 28	¿Puede la convocante compartirnos el Diagrama unifilar completo de cada uno de los dos servicios? Con fines de validez los puntos de interconexión y poder presentar el diagrama unifilar en 2D solicitado.
RESPUESTA	No se cuenta con diagramas unilares.		
			¿Cómo se cumplirá la entrega del diagrama unifilar solicitado en formato dwg. Si la convocante no cuenta con la base actual?



			¿Aceptan un diagrama unifilar solo del fotovoltaico propuesto?
RESPUESTA	Sí se acepta.		

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de “LA LEY”, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página de la Universidad Politécnica de Aguascalientes en la liga: <https://upa.edu.mx/convocatorias-recursos-materiales/> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de “LA LEY” último párrafo, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las 15:04 horas del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las 13 (trece) fojas que corresponden a la presente acta.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

LAE. SERGIO ROMO ROMO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE
AGUASCALIENTES

C.P. MÓNICA RUVALCABA VARGAS
JEFA DE RECURSOS MATERIALES DE LA
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE
AGUASCALIENTES

ING. RENÉ MAURICIO HERRERA TORRES
AUXILIAR DE COMPRANET DE LA
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE
AGUASCALIENTES

POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE:

DR. CARLOS ALEJANDRO DE LUNA ORTEGA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE
AGUASCALIENTES

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL:



C.P. GABRIELA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
TITULAR DE LA UNIDAD AUDITORA DEL
ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE
AGUASCALIENTES

POR LA DIRECCIÓN JURIDICA:

MTRA. SILVIA MIREYA MONTELONGO DE
LUNA
DIRECTORA JURIDICA DE LA UNIVERSIDAD
POLITECNICA DE AGUASCALIENTES

LICITANTES:

ALEJANDRO LÓPEZ LÓPEZ
SOLUCIONES EN INGENIERÍA S.A. DE C.V.

LUIS FERNANDO GONZALEZ VILLANUEVA
LE-SOL-AR S.A. DE C.V.

JAHIR URIEL RAMIREZ ZUÑIGA
MLB TECHNOLOGIES S.A. DE C.V.

VICTOR GARCIA DE LEON
GH INGENIERIA Y DISTRIBUCION S. DE R.L. DE
C.V.

FELIX EDUARDO SAUCEDO SERRANO
SMG GLOBAL S.A. DE C.V.

ERIKA AYCHEL BALLESTEROS GARCIA
TECNOLOGIA Y SOLUCIONES APLICADAS S.A.
DE C.V.

ELISA MARICELA MARQUEZ VELA
GRUPO ASCEDENT DE ALTURA S.A. DE C.V.



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO
Contigo al 100

UPA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE AGUASCALIENTES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO UPA-LPN-01-2022 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN
DE SISTEMAS DE PANELES SOLARES, CON UNA CAPACIDAD
INSTALADA DE 331.4 kWp y 26.2 kWp
REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.

JOSE VIDAL DE ANDA GONZALEZ
GREENLIFE SYSTEMS S.A. DE C.V.

----- FIN DEL ACTA -----

JUNTA DE ACLARACIONES
04 DE JULIO DE 2022